



Guía paso a paso – Generación de Comprobantes Exporta Simple v2

Dirección de Reingeniería de Procesos Aduaneros

Índice de contenido

1. Introducción	1
1.1. Objetivo	1
1.2. Alcance	1
1.3. Conceptos generales	1
2. Guía paso a paso	2
2.1. Acciones previas antes de emitir un comprobante	2
2.1.1. Condiciones necesarias que se deben cumplir	2
2.1.2. Aclaración sobre el trámite de alta de Punto de Venta para Exportación	3
2.2. Guía para la emisión de una Factura de Exportación del Régimen “Exporta Simple”	4
2.2.1. Paso a paso	4
2.2.2. Particularidades en la asociación de un DES con la factura	11
2.3. Guía para la emisión de una Nota de Crédito/Débito de Exportación del Régimen “Exporta Simple”	14

1. Introducción

1.1. Objetivo

El presente documento tiene como objetivo explicar al usuario del Régimen de Exportación Simplificada denominado “Exporta Simple” las modificaciones realizadas en el procedimiento para la emisión de comprobantes (Resolución General AFIP N° 2758/2010, Resolución General AFIP N° 4133/2017 y Resolución General AFIP N° 4480/2019) de manera secuencial a través de una guía paso a paso.

1.2. Alcance

El documento alcanza a todos los usuarios del Régimen “Exporta Simple” que deban generar un comprobante fiscal mediante:

- La herramienta web de Registro de Comprobantes en Línea (RCEL).
- El “Web Services” de Factura Electrónica (wsfexv1)
- El Facturador Plus (Generación de comprobantes a través de un archivo XML)

Aquellos contribuyentes que posean su propio sistema de facturación, utilizando el intercambio de información basado en el “Web Services”, deberán adecuar los mismos de acuerdo a las especificaciones técnicas que se encuentran publicadas en el [sitio web de este Organismo](#) referenciadas como "wsfexv1 - R.G. N° 2.758"

1.3. Conceptos generales

Este manual explicativo refiere a los pasos necesarios para la carga y emisión de las Facturas y Notas de Crédito / Débito que se requieren para realizar una operación comercial de exportación en el marco de una Exportación a Consumo Simple (ECSI).

2. Guía paso a paso

A continuación, se explicarán de forma detallada los conceptos fundamentales y las acciones necesarias a tener en cuenta para realizar y controlar las operaciones realizadas para esta nueva versión de Exporta Simple.

2.1. Acciones previas antes de emitir un comprobante

2.1.1. Condiciones necesarias que se deben cumplir

- Ingreso desde la página de AFIP con su clave Fiscal de nivel de seguridad 3.
- Tener adheridos los servicios de Exporta Simple y Registro de comprobantes en Línea (RCEL).
- El usuario deberá revestir el carácter de Responsable Inscripto en el impuesto al valor agregado o encontrarse adherido al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS).
- Haber realizado un Documento de Exportación Simplificada (DES) a través del portal de exportación simple.
- Haber dado de alta en el RCEL un punto de venta para emitir comprobantes de Exportación.

Para más información visitar la Guía Paso a Paso para:

- [Generar el alta de un punto de venta para exportación](#)
- [Emitir una Factura genérica](#)

2.1.2. Aclaración sobre el trámite de alta de Punto de Venta para Exportación

Tener en cuenta en el alta de un Punto de Venta para emitir comprobantes de Exportación, que se debe seleccionar el sistema asociado al mismo (Factura en Línea - RCEL, Web Services o Facturador Plus), el cual según su criterio, sea el modo más conveniente para su operación comercial.

Aquí se deja, a modo de ejemplo, una captura de cómo se visualizan dichos sistemas asociados para puntos de venta para Exportación.

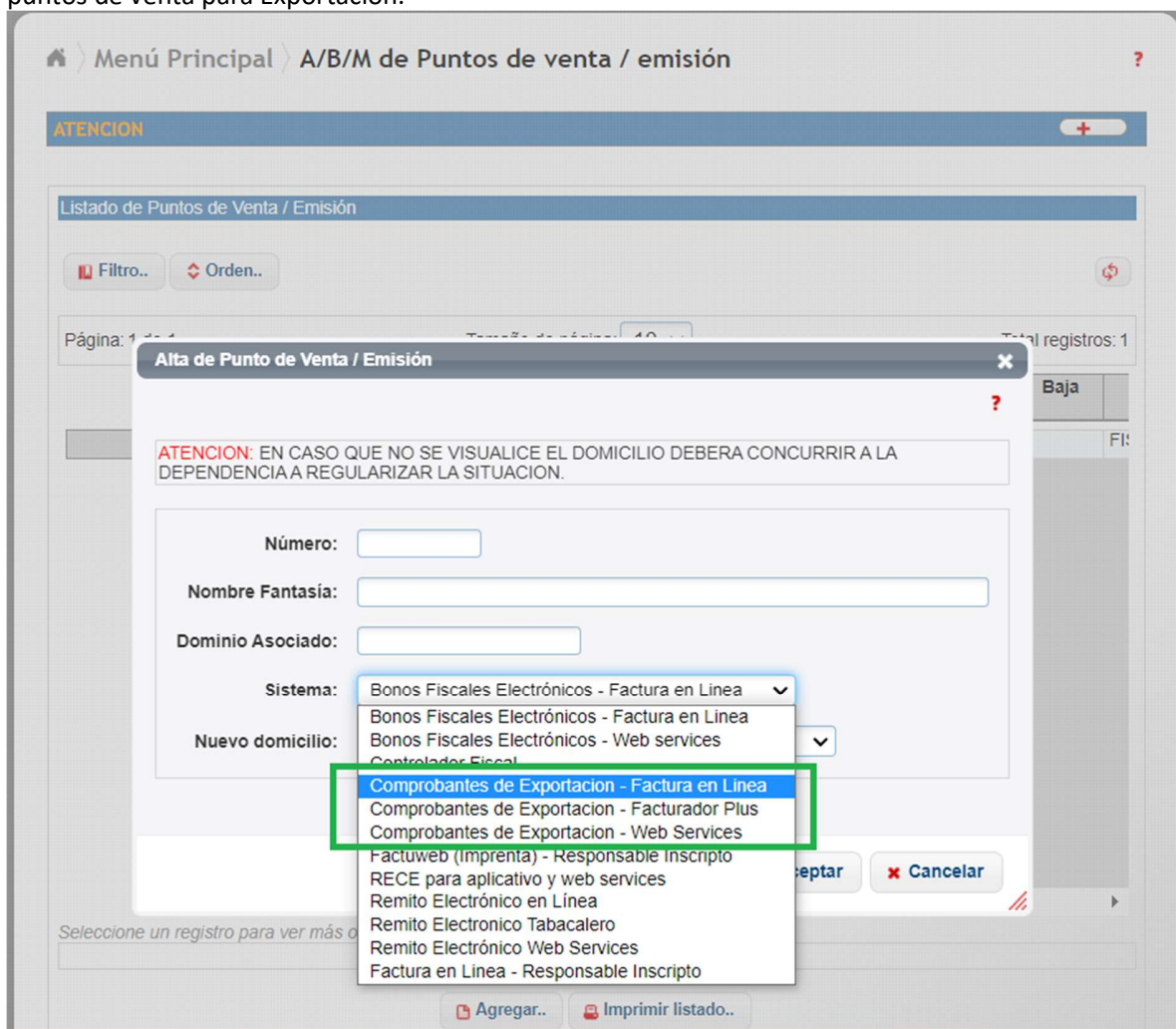


Ilustración 1 – Seleccionar sistema para comprobantes de exportación.

2.2. Guía para la emisión de una Factura de Exportación del Régimen “Exporta Simple”

2.2.1. Paso a paso

1. El usuario debe seleccionar la opción “**Generar Comprobantes**” para comenzar el proceso de carga.

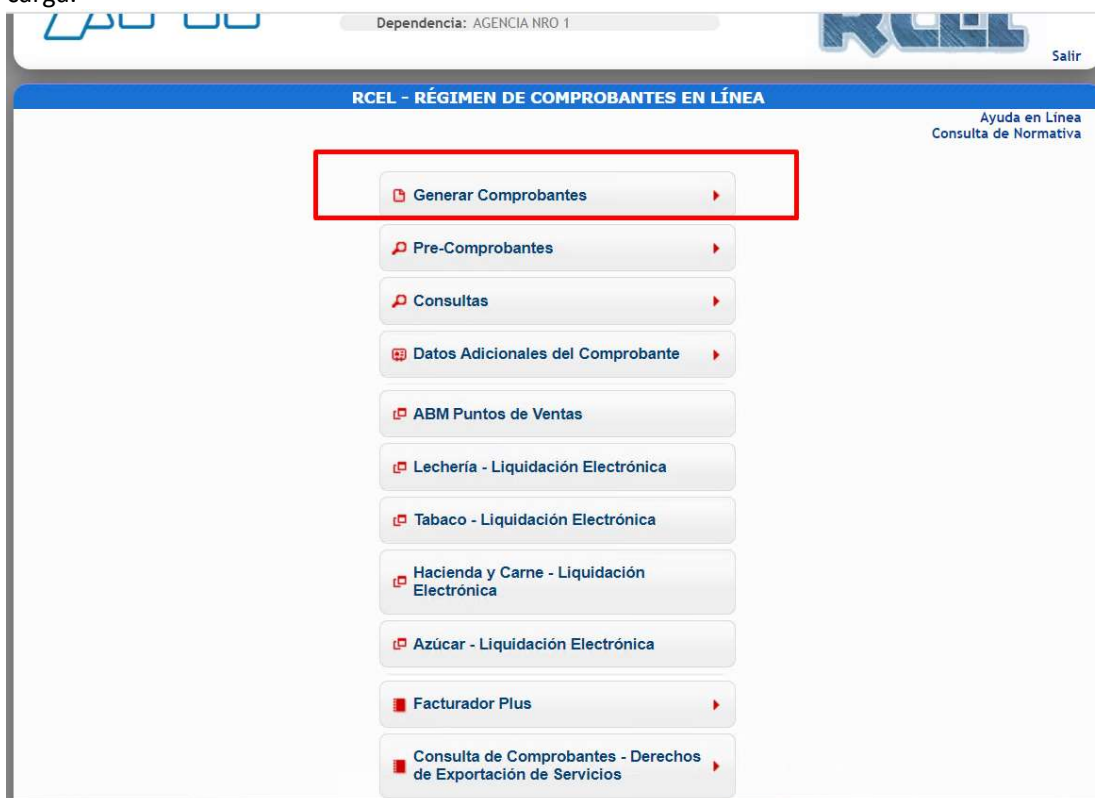


Ilustración 2 – Generar Comprobante.

2. Seleccionar el punto de venta habilitado para la generación de comprobante de Exportación. Luego, elegir el tipo de comprobante a emitir, en este caso, trataremos la emisión de una factura de Exportación E. Presionar el Botón “Continuar”.

The screenshot shows the 'RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES' interface. The main heading is 'Puntos de Ventas y Tipos de Comprobantes habilitados para impresión'. Below this, there are two dropdown menus: 'Punto de Ventas a utilizar' (set to '00100-Zabala 1501 - Ciudad de Buenos Aires') and 'Tipo de Comprobante' (set to 'Factura de Exportación E'). At the bottom, there are buttons for '< Volver' and 'Continuar >'. The top of the interface includes the 'ADUANA' logo, 'Dependencia: AGENCIA NRO 1', and a 'Salir' button.

Ilustración 3 – Selección del punto de venta y tipo de comprobante.

3. Luego de configurar el idioma y la fecha de emisión de la Factura, para ingresar al Régimen de Exporta Simple v2, se debe marcar la opción “Régimen de Exportación Simplificada”.

The screenshot shows the 'RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA DE EXPORTACIÓN E' interface, specifically the 'DATOS DE EMISIÓN (PASO 1 DE 4)' section. It includes fields for 'Idioma del Comprobante' (set to 'Español'), 'Fecha del Comprobante' (set to '21/10/2021'), and 'Conceptos a incluir' (set to 'Exportación definitiva de Bienes'). Below these are several checkboxes: 'El comprobante se confeccionará antes de obtener el permiso de embarque', 'Régimen de Exportación Simplificada' (highlighted with a red box), 'El comprobante se relaciona con venta de tabaco', and 'Moneda Extranjera'. At the bottom, there are buttons for '< Volver', 'Continuar >', and 'Menú Principal'. The footer contains the date 'Jueves, 21 de octubre de 2021 v3.49.0-rc9' and the authentication 'Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS'.

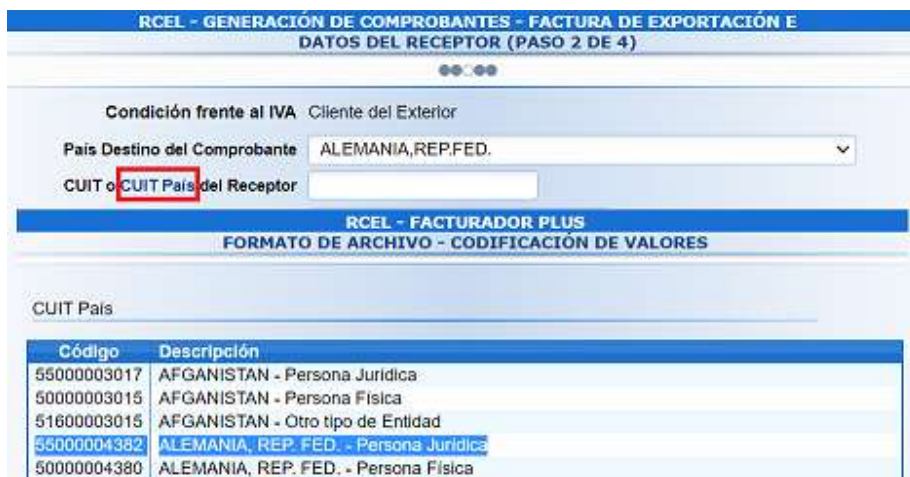
Ilustración 4 – Marcar opción “Régimen Exportación Simplificada”.

- Al configurarse la pantalla, el sistema muestra el tipo de moneda y el valor de cotización a la fecha y hora de la emisión del comprobante (Fecha actual). Tener en cuenta que, para Exporta Simple, solo se permitirá seleccionar la moneda **“Dólar Estadounidense”**, presione el botón **“Continuar”**.



Ilustración 5 – Configurar pantalla y “Continuar” al paso 2.

- Se debe cargar la información del destinatario de la Factura. Si no sabe la CUIT del país de su destino, puede presionar el link **“CUIT país”** y copiarlo del listado emergente como se muestra en las imágenes. También se debe seleccionar la **“Condición de Venta”** (Incoterms). Los valores de Incoterms más utilizados en este Régimen son el **Free on Board (FOB)** o el **Cost, Insurance and Freight (CIF)**. Para más información sobre los Incoterms visitar [Consultas y Respuestas Frecuentes sobre Normativa, Aplicativos y Sistemas](#).



Código	Descripción
55000003017	AFGANISTAN - Persona Juridica
50000003015	AFGANISTAN - Persona Fisica
51600003015	AFGANISTAN - Otro tipo de Entidad
55000004382	ALEMANIA, REP. FED. - Persona Juridica
50000004380	ALEMANIA, REP. FED. - Persona Fisica

Ilustración 6 – Completar datos de cabecera de una factura.

Ilustración 7 – Completar datos de cabecera de una factura.

6. Cargar el número de Documento de Exportación Simplificada (DES) generado en el Portal de Exporta Simple y presionar el botón **“Validar”**. Si RCEL no muestra errores, presionar el botón **“Continuar”**. Para consultar las particularidades de esta pantalla, consulte en este documento la sección [“Particularidades en la asociación de un DES con la factura”](#).

Ilustración 8 – Cargar el número DES y “Continuar”.

7. Ingresar los ítems de la Factura, teniendo en cuenta que el monto total de la Factura sea mayor o igual al monto FOB ingresado que estaba asociado al número de DES. Luego, presionar el botón **“Continuar”**.

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA DE EXPORTACIÓN E
DATOS DE LA OPERACIÓN (PASO 3 DE 4)

●●●●●

El Comprobante se encuentra expresado en: Dólar Estadounidense (USD) - Tipo de cambio consignado: 103.301000

Código	Descripción	Cant.	U. Medida	Prec. Unitario	Importe Bon.	Subtotal	Eliminar
1	Jarrón Dinastía Ming	1	kilogramos	1000		1000.00	X
2	Flete y seguro	1	otras unidades	100		100.00	X

NOTA: por cada ítem se debe indicar cantidad y precio unitario, siendo el subtotal calculado automáticamente. Alternativamente, dejando los campos cantidad y precio unitario vacíos, se puede ingresar el subtotal en forma manual. Si se selecciona como unidad de medida "Seña/Anticipo" o "Bonificación" se deberá ingresar el subtotal. En caso de seleccionar "Seña/Anticipo", el subtotal puede ser positivo o negativo, en caso de seleccionar "Bonificación" deberá ser negativo.

USD = Dólar Estadounidense
Importe Total: USD **1100.00**

Otros Datos:

Ilustración 9 – Cargar los ítems de la factura

8. Corroborar en la vista previa, los datos ingresados. Si son los correctos, presione el botón **“Confirmar Datos”** para emitir la factura. De lo contrario, presione el botón **“Volver”**.

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA DE EXPORTACIÓN E
RESUMEN DE DATOS (PASO 4 DE 4)

●●●●○

El siguiente es un resumen de todos los datos ingresados.
 De confirmar los mismos se procederá a la generación del comprobante.

El Comprobante se encuentra expresado en: Dólar Estadounidense (USD) - Tipo de cambio consignado: 103.294000

Datos del Emisor

Punto de Venta 00100
Domicilio ████████████████████
Conceptos a Incluir Exportación definitiva de Bienes

Datos del Receptor

País destino del Comprobante ALEMANIA, REP. FED.
CUIT o CUIT País del Receptor 55000004382
ID Impositivo 2222222222
Cliente asdsada
Domicilio asda
Email l@e.com
Condición frente al IVA IVA Exento Operación de Exportación
Forma de Pago Contado
Incoterms FOB

Datos Adicionales del Comprobante

Régimen Especial - RG 4458 - Exporta Simple
Nro de Documento de Exportación Simplificada (DES) 2133ECSI12
Monto FOB en DES USD 1000.00
Monto FOB en este Comprobante USD 1000.00

Detalle de la Operación

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	U. Medida	Precio Unitario	Importe Bon.	Subtotal
0001	1	Jarron Dinastia Ming	1	kilogramos	1000.000000	0.000000	1000.00
0002	2	Flete y seguro	1	otras unidades	100.000000	0.000000	100.00

Ilustración 10 – Verificar datos ingresados.

2.2.2. Particularidades en la asociación de un DES con la factura

- **Validaciones:**

- Se aplican controles al valor FOB declarado en la factura. El mismo no podrá superar los 15.000 Dólares Estadounidenses por operación y el acumulado en el año no podrá superar los 600.000 Dólares Estadounidenses.
- Tener en cuenta que una Nota de Crédito resta el saldo de la operación generado por una factura, mientras que las Notas de Débito se suman al saldo.
- Si usted desea realizar nueva factura, pero el saldo FOB de su Operación no es 0, el RCEL arrojará un error y no permitirá continuar con la carga de la misma.
- Para dejar su saldo FOB en la operación igual a 0, debe crear una Nota de Crédito de Exportación para el Régimen Exporta Simple (para consultar los detalles se explica en este documento en la sección “Nota de Crédito/Débito de exportación”. De esta manera, anula cualquier comprobante asociado al DES en cuestión y permite generar una nueva Factura de Exportación para continuar con su operación comercial.

Para mayor referencia, consultar la [Resolución General Conjunta N° 4458/2019](#).

- **Ejemplo del Saldo de una operación:**

¿Por qué se emitió?	Monto FOB Factura	Monto FOB Nota de crédito	Monto FOB Nota de débito	Saldo parcial de la operación
Generar una operación comercial	1000	-	-	1000
Se rompe parte de la mercancía al llegar a destino		"-1000"		0
Corrección de la operación comercial	800			800
En realidad notifican que parte de la mercancía dañada se puede vender			"+100"	900
			Saldo final de la Operación	900 USD

- **Comportamiento de un RCEL en los diferentes estados de un DES:**

Tener en cuenta que si el/los estado/s del DES ingresado es/son:

- “BLOQ” (Bloqueado) o “FACT” (Facturado); RCEL validará el DES y cargará de forma automática el FOB.

Régimen de Exportación Simplificada

Nro de Documento de Exportación Simplificada (DES)

Monto FOB

Permiso de Embarque

Año	Ad	Tipo	Nr Reg	DC	País destino de las Mercaderías
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar... ▾

Viernes, 22 de octubre de 2021 v3.49.0-rc9 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Ilustración 12 – Factura previa a la Oficialización de una ECSI.

- “OFIC” (Oficializado); RCEL validará el DES y cargará de forma automática el FOB, el permiso de embarque y el país de destino de las mercaderías seleccionado en la generación de dicho permiso.

Régimen de Exportación Simplificada

Nro de Documento de Exportación Simplificada (DES)

Monto FOB

Permiso de Embarque

Año	Ad	Tipo	Nr Reg	DC	País destino de las Mercaderías
21	033	ECSI	000080	J	BRASIL ▾

Viernes, 22 de octubre de 2021 v3.49.0-rc9 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Ilustración 13 – Factura posterior a la Oficialización de una ECSI.

- “CUMP” (cumplido); RCEL validará el DES y cargará de forma automática el permiso de embarque y el país de destino de las mercaderías seleccionado en la generación de dicho permiso. Sin embargo, el usuario deberá ingresar el FOB, ya que, en este caso, se trata de una Operación que ya fue cerrada y se tuvo que utilizar la opción de “Reabrir DES” en el Portal de Exporta Simple para reabrir la operación en cuestión. Esto quiere decir que el Régimen Exporta Simple brinda la opción de rectificar una factura, incluso, luego de haber finalizado la operación comercial.

Régimen de Exportación Simplificada

Nro de Documento de Exportación Simplificada (DES)

Monto FOB

Permiso de Embarque

Año	Ad.	Tipo	Nr Reg.	DC	País destino de las Mercaderías
<input type="text" value="21"/>	<input type="text" value="033"/>	<input type="text" value="ECSI"/>	<input type="text" value="000068"/>	<input type="text" value="P"/>	<input type="text" value="MEXICO"/>

< Volver Continuar >

viernes, 22 de octubre de 2021 v3.49.0-rc9 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Ilustración 14 – Factura posterior al Cumplido de una ECSI.

2.3. Guía para la emisión de una Nota de Crédito/Débito de Exportación del Régimen “Exporta Simple”

Tener en cuenta que para Exporta Simple, el procedimiento de carga de una Nota de crédito es idéntico al de carga de una Nota de Débito. Aquí se dará un ejemplo únicamente de una Nota de Crédito.

1. El usuario debe seleccionar la opción **“Generar Comprobantes”** para comenzar el proceso de carga.

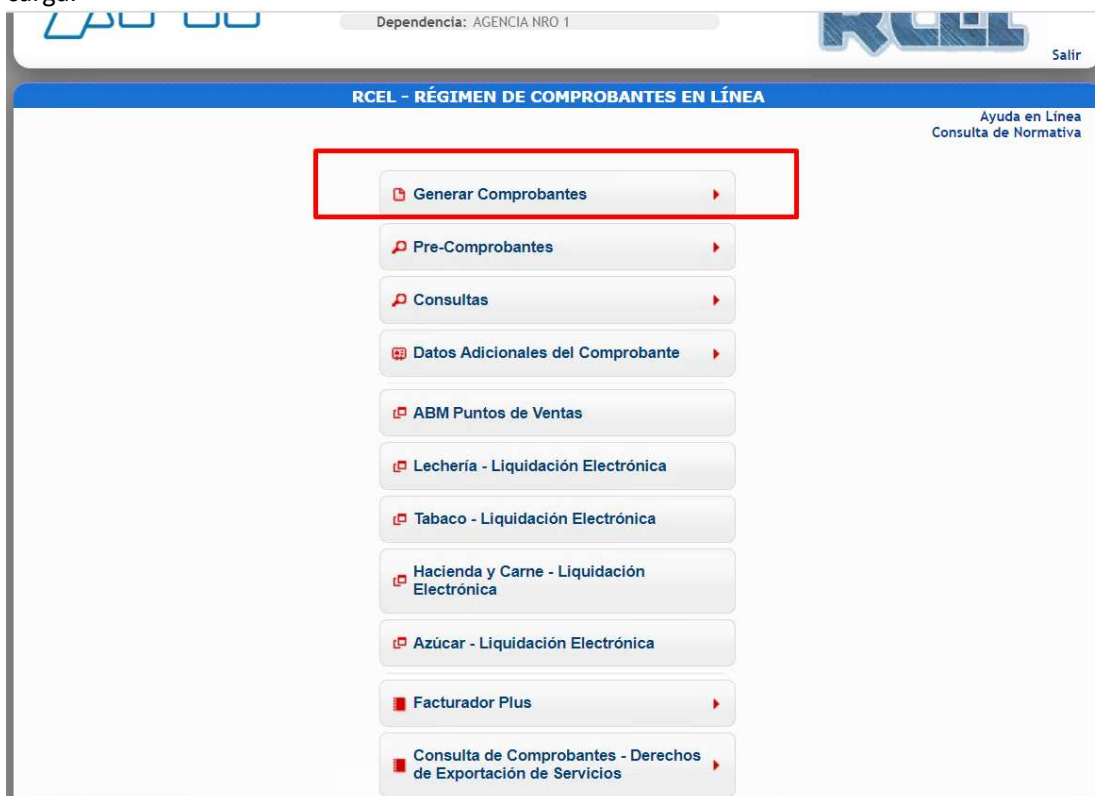


Ilustración 15 – Generar Comprobante.

2. Seleccionar el punto de venta habilitado para la generación de comprobante de Exportación. Luego, elegir el tipo de comprobante a emitir, en este caso, trataremos la emisión de una Nota de Crédito E. Presionar el Botón **“Continuar”**.

Ilustración 16 – Selección del punto de venta y tipo de comprobante.

3. Luego de configurar el idioma y la fecha de emisión de la Factura, para ingresar al Régimen de Exporta Simple v2, se debe marcar la opción **“Régimen de Exportación Simplificada”**. Luego, presione el botón **“Continuar”**.

Ilustración 17 – Marcar opción “Régimen Exportación Simplificada”.

4. Se debe cargar la información del destinatario de la Factura. Si no sabe la CUIT país de su destino, puede presionar el link “**CUIT país**” y copiarlo del listado emergente como se muestra en las imágenes. También se debe seleccionar la “**Condición de Venta**” (Incoterms). Los valores de Incoterms más utilizados en este Régimen son el **Free on Board (FOB)** o el **Cost, Insurance and Freight (CIF)**.

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - NOTA DE CRÉDITO POR OPERACIONES EN EL EXTERIOR E
 DATOS DEL RECEPTOR (PASO 2 DE 4)

Condición frente al IVA: Cliente del Exterior

Pais Destino del Comprobante: ALEMANIA, REP. FED. ▼

CUIT o **CUIT País** del Receptor:

RCEL - FACTURADOR PLUS
 FORMATO DE ARCHIVO - CODIFICACIÓN DE VALORES

CUIT País

Código	Descripción
55000003017	AFGANISTAN - Persona Juridica
50000003015	AFGANISTAN - Persona Fisica
51600003015	AFGANISTAN - Otro tipo de Entidad
55000004382	ALEMANIA, REP. FED. - Persona Juridica
50000004380	ALEMANIA, REP. FED. - Persona Fisica
51600004380	ALEMANIA, REP. FED. - Otro tipo de Entidad
55000006520	ANGUILA (Territorio no autónomo del Reino Unido) - Persona Juridica

Ilustración 18 – Completar datos de cabecera de una Nota de Crédito

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - NOTA DE CRÉDITO POR OPERACIONES EN EL EXTERIOR E
DATOS DEL RECEPTOR (PASO 2 DE 4)

●●●●

Condición frente al IVA Cliente del Exterior

Pais Destino del Comprobante ALEMANIA,REP.FED.

CUIT o CUIT Pais del Receptor 5500004382 (ALEMANIA, REP. FED. - Persona Jurídica)

ID Impositivo 2222222222

Apellido y Nombre o Razón Social asdsada

Domicilio asda

Email l@e.com

Condiciones de Venta

Forma de Pago

Incoterms Seleccionar...

Otros Datos Comerciales

Comprobantes Asociados

Tipo de Comprobante	Pto. Vta.	Comprobante
Factura de Exporte <input type="text" value="▼"/>	<input type="text"/>	-

Régimen de Exportación Simplificada

Monto FOB

Viernes, 22 de octubre de 2021 v3.49.0-rc9
Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Ilustración 19 – Completar datos de una Nota de Crédito.

5. Cargar el número de factura a la cual se debe aplicar la Nota de Crédito. Si RCEL no muestra errores, ingresar el monto FOB a aplicar sobre el saldo de la operación. Luego, presionar el botón **“Continuar”**. Para consultar las particularidades de esta pantalla, como “el saldo de la operación”, consulte en este documento la sección [“Particularidades en la asociación de un DES con la factura”](#).

Ilustración 20 – Cargar el número de Factura y Monto FOB.

6. Ingresar los ítems de la Nota de Crédito, teniendo en cuenta que el importe total de los ítems cargados no podrá ser inferior al monto FOB informado en el paso anterior. Adicionalmente el importe total en dólares debe ser menor o igual al importe de la Operación de la Factura asociada, siendo el importe de la Operación el resultado de los comprobantes autorizados (Importe Total de Factura + Importe total de Notas de Débito Asociadas – Importe Total de Notas de Crédito Asociadas). Luego, presionar el botón **“Continuar”**.

Ilustración 21 – Cargar los ítems de la Nota de Crédito.

7. Corroborar en la vista previa, los datos ingresados. Si son los correctos, presione el botón **“Confirmar Datos”** para emitir la factura. De lo contrario, presione el botón **“Volver”**.

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - NOTA DE CRÉDITO POR OPERACIONES EN EL EXTERIOR E
RESUMEN DE DATOS (PASO 4 DE 4)

●●●●○

El siguiente es un resumen de todos los datos ingresados.
 De confirmar los mismos se procederá a la generación del comprobante.

El Comprobante se encuentra expresado en: Dólar Estadounidense (USD) - Tipo de cambio consignado: 103.294000

Datos del Emisor

Punto de Venta 00100
 Domicilio [REDACTED]
 Conceptos a Incluir Exportación definitiva de Bienes

Datos del Receptor

País destino del Comprobante ALEMANIA,REP.FED.
 CUIT o CUIT País del Receptor 55000004382
 ID Impositivo 2222222222
 Cliente Correccion de la razon social
 Domicilio Correccion del domicilio
 Email Correccion@mail.com

Condición frente al IVA IVA Exento Operación de Exportación
 Forma de Pago Contado
 Incoterms FOB
 Comprobantes Asociados Factura de Exportación E 00100-00000073

Datos Adicionales del Comprobante

Régimen Especial - RG 4458 - Exporta Simple
 Nro de Documento de Exportación Simplificada (DES) 2133ECSI12
 Monto FOB en DES USD 1000.00
 Monto FOB en este Comprobante USD 1000

Detalle de la Operación

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	U. Medida	Precio Unitario	Importe Bon.	Subtotal
0001	1	Jarrón Dinastía Ming	1	kilogramos	1000.000000	0.000000	1000.00

Importe Total: USD 1000.00

Viernes, 22 de octubre de 2021 v3.49.0-rc9 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Ilustración 22 – Verificar datos ingresados.

8. Se muestra a continuación un ejemplo de cómo se visualizaría una Nota de Crédito de Exportación para el Régimen “Exporta Simple”.

ORIGINAL

 Razón Social:  Domicilio Comercial:  Argentina Condición frente al IVA: Responsable Monotributo		E COD. 21	NOTA DE CRÉDITO POR OPERACIONES DE EXPORTACIÓN Compr. Nro: 00100-0000035 Fecha de Emisión: 22/10/2021 CUIT:  Ingresos Brutos:  Fecha de Inicio de Actividades:  IVA EXENTO OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN	
Señor(es): Correccion de la razon social Domicilio: Correccion del domicilio CUIT País: 55000004382 (ALEMANIA, REP. FED. - Persona Jurídica) ID Impositivo: 2222222222				
Divisa: USD - Dólar Estadounidense Fac E: 00100-0000073 Destino del Comprobante: ALEMANIA,REP.FED.				
 Exporta Simple - Documento Exportación Simplificada Número: 2133ECSI12 - Monto FOB DES: USD 1000.00 - Monto FOB en esta Nota de Crédito: USD 1000				
Forma de Pago: Contado		Incoterms: FOB		
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unit. (USD)	Total por ítem (USD)
0001	1 - Jarrón Dinastía Ming	1,000000	1000,00000	1000,00
		U. Medida: kg		

Tipo de Cambio: 103.294000	Divisa: USD - Dólar Estadounidense
Importe Total: USD 1000,00	



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por la veracidad de los datos ingresados en el detalle de la operación

CAE N°: 71434758235965
Fecha de Vto. de CAE: 22/10/2021

Ilustración 23 – Nota de Crédito de Exportación para el Régimen “Exporta Simple”.